

Sistema binominal: ¿el fin de un mito?



Jorge Ramírez

Investigador del Programa
Sociedad y Política
Libertad y Desarrollo.

Aunque es altamente probable que la pasada elección haya sido la última con sistema binominal, y de ahí el fin de su mitología, también es altamente posible que el cambio no diste diametralmente del sistema que tenemos. Guste o no, nuestra política contemporánea se construyó en buena parte sobre este mito.

LOS PERIODOS poselectorales son una buena instancia para despejar dudas sobre quiénes ganaron y quiénes perdieron, pero también son un período fértil para evaluar muchos de nuestros dispositivos institucionales. El revisionismo institucional ha cobrado fuerza en el último tiempo. Este puede fundarse en razones, emociones, verdades y mitos.

La propia evaluación del sistema electoral no escapa de la lógica revisionista mencionada anteriormente. Hay revisionistas del binominal que ofrecen razones técnicas y buenos motivos para modificarlo. Hay revisionistas del binominal que argumentan desde las emociones, por ejemplo, aquellos que lo desacreditan de manera categórica por haber sido creado en un contexto institucional no democrático. En este sentido, curioso es que la autonomía del Banco Central data del mismo período, pero nadie la cuestiona bajo la misma premisa. Sin embargo, el tema de las emociones no debe ser mirado en clave peyorativa en el análisis de políticas públicas. Siempre ha estado presente y probablemente lo seguirá estando. Así lo consigna, Deborah Stone, en su interesante texto *Policy Paradox*.

Lo preocupante es cuando el voluntarismo de las emociones logra deprimir las razones técnicas en el debate público, construyéndose de este modo una mitología en torno a un área de política pública en disputa que permea de manera total a la opinión pública. Diether Nohlen suscribe esta tesis, señalando que en el debate respecto al sistema binominal, a ratos surgen

erupciones de irracionalidad en sus críticas.

Este ensayo sólo tiene por objeto despejar algunas dudas y refutar parte de esta mitología, sin negar por eso, que dado el momento político actual, pareciera deseable modificar el sistema. Por tanto, las siguientes palabras no deben ser leídas en clave de una apología hacia el sistema.

El principal problema del sistema binominal es que debido a su baja magnitud de distrito (número de escaños a repartir por unidad electoral), se dificulta la posibilidad de que una coalición obtenga los dos escaños, trasladando la competencia al interior del pacto. Esto tiene consecuencias desde el punto de vista de la táctica electoral (tu “amigo” es ahora tu “enemigo”) y también a nivel de la sana confrontación programática de proyectos (no vale la pena desde el punto de vista electoral refutar las máximas de tu verdadero “adversario”). Otro problema del sistema dice relación con la mala distribución de electores por distrito, conocido técnicamente como *malapportionment*. Las implicancias prácticas de esto es que el peso relativo de un voto en Aysén es seis veces el de un elector de Maipú, Cerrillos y Estación Central. Con esto, la premisa de “un elector, un voto”, podría verse distorsionada. Por último, al ser el binominal el sistema de más baja magnitud dentro de la familia de los sistemas proporcionales, el umbral de acceso al escaño se torna muy difícil de alcanzar para fuerzas políticas emergentes. De ahí que muchas veces se recurran a “pactos por omisión”, “blindajes” y tantos otros productos de la ingeniería electoral para solucionar el problema. Sin

embargo, esto no parece sincero ni deseable desde el punto de vista de la competitividad, que es lo que hoy demanda la ciudadanía.

Pero también hay muchas críticas injustificadas al sistema. Quizás el mito más grande que se ha construido en torno al binominal, es que éste ha “favorecido sistemáticamente a la derecha”.

Con los datos de las elecciones parlamentarias entre 1989 y 2013 sobre la mesa, es posible refutar lo anterior, e incluso afirmar precisamente lo contrario. El binominal -a nivel agregado- ha favorecido más a la Concertación que a la Alianza, si se analizan los índices de desproporcionalidad electoral generados por el sistema, es decir, la diferencia entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos que recibe una misma coalición. La Concertación se favoreció del sistema en las elecciones a diputados de los años 1989, 1997, 2001 y 2013, donde, con un 47,77% de los votos, la Nueva Mayoría obtuvo el 55% de los escaños. Es decir, en cuatro de las siete elecciones desde 1989 a la fecha, la Concertación ha sido más beneficiada que la Alianza por el binominal. Muchos de los expertos electorales conocen estos datos y también saben que es la manera correcta de medir el nivel de desproporcionalidad que un sistema genera, pero por el clima de opinión imperante, pareciera ser que el mito se ha impuesto por sobre la realidad.

Otros de los mitos que se levantan, es que el fenómeno de la desafección tiene como principal fuente al sistema binominal. Si hay algo que está demostrado en Ciencia Política, es que difícilmente se encontrarán explicaciones unicasales frente a problemas de naturaleza compleja como

la desafección. Sólo por poner un ejemplo, los niveles de abstención que se experimentan en todas las elecciones en Chile, con distintos sistemas electorales, no muestran que la gente vote significativamente menos en las elecciones con sistema binominal.

Ahora, pasando al ámbito de las virtudes del sistema, como señala el politólogo John Carey, el sistema binominal permitió la generación de dos grandes coaliciones, que generaron estabilidad política y la aplicación efectiva de programas de gobierno. Esa es su principal virtud, pero en un momento donde la estabilidad ya no es valorada en sí, asumiéndola, quizás de manera errónea como algo “dado por defecto”, las críticas se imponen sobre las virtudes, abriéndose paso la posibilidad de reemplazarlo.

¿Por qué sistema lo reemplazaremos? El académico Josep Colomer introduce una cuota de escepticismo respecto a la posibilidad de generar grandes transformaciones en los sistemas electorales. El autor, a partir de estudios comparados, llega a la conclusión -quizás decepcionante para el lector- que son los partidos políticos los que eligen los sistemas electorales, y éstos buscan sistemas que consolidan o refuerzan las configuraciones partidarias previamente existentes.

De este modo, aunque es altamente probable que la pasada elección haya sido la última con sistema binominal, y de ahí el fin de su mitología, también es altamente posible que el cambio no diste diametralmente del sistema que tenemos. Guste o no, nuestra política contemporánea se construyó en buena parte sobre este mito.

parte sobre este mito.



